



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

Salta, 03 JUN 2019

RES. H N° 0790/19

EXPTE. N° 5102/16

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales el alumno **JORGE GERARDO LAMAS CANSINOS**, de la Carrera Licenciatura en Ciencias de la Comunicación tramitan aprobación de tesis de licenciatura; y

CONSIDERANDO:

QUE por Res. H N° 2021/16, se aprueba el tema y se designa a la Lic. María Fedra AIMETTA, como Directora de tesis de licenciatura;

QUE el alumno mediante Nota N° 0985-19, de fecha 26 de abril de 2019, eleva los tres ejemplares del Trabajo Final de Tesis, tomando como referencia la fecha de notificación de la Resolución mencionada en el párrafo anterior y por Nota N° 1036-19, solicita se apruebe el Título de la Tesis presentada;

QUE este Departamento Alumno informa que el alumno cuenta con las condiciones establecidas por el Reglamento de Tesis de Licenciatura, Res. H N° 2290-12, para realizar la presentación y posterior defensa de su Trabajo Final de Tesis;

QUE se solicita además la aprobación del Título de la Tesis presentada: **“COMO CAMBIAR UN PAIS EN 100 DIAS: DISCURSOS POLÍTICOS EN LOS EDITORIALES DEL DIARIO LN”**;

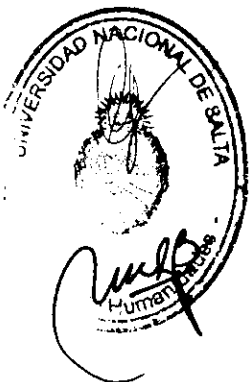
QUE la Comisión Directiva de la Escuela de Ciencias de la Comunicación, toma conocimiento, avalando el título presentado y eleva propuesta del Tribunal que tendrá a su cargo el estudio y posterior evaluación de la tesis de licenciatura;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- DESIGNAR a los miembros del Tribunal que tendrá a su cargo el estudio y posterior evaluación del trabajo de tesis, para acceder al Título de Licenciado en Ciencias de la Comunicación, presentado por el alumno **JORGE GERARDO LAMAS CANSINOS LU N° 712.065**, con el Título: **“COMO CAMBIAR UN PAIS EN 100 DIAS: DISCURSOS POLÍTICOS EN LOS EDITORIALES DEL DIARIO LN”**;

Titulares: Prof. Alejandra CEBRELLI (Presidente)
Prof. María Fedra AIMETTA
Prof. Mariana Inés GODOY

Suplentes: Prof. Victor LIGARRIBAY
Prof. Facundo GONZÁLEZ





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

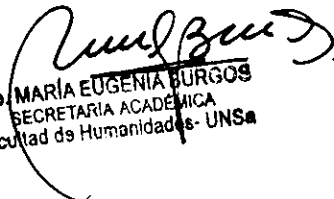
Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

RES. H N° 0790/19

EXPTE. N° 5102/16

ARTICULO 2°.- NOTIFICAR a los miembros del Tribunal y comunicar al alumno interesado, Directora de Tesis, Escuela de Ciencias de la Comunicación, Dirección de Alumnos y Boletín Oficial.

LR/lj


Esp. **MARÍA EUGENIA BURGOS**
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa




Dra. CATALINA BULJUBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa